

Seminario de Calidad del alumnado de Ciencias Políticas- Plan de mejoras. Febrero 2019

FECHA	ASISTENTES	CONTENIDO	ACCIONES REALIZADAS	MEJORAS PREVISTAS
03/12/2018	<p>-Viviana Caruso. Vicedecana de Calidad y Nuevas tecnologías</p> <p>-Guillem Colom. DAG Ciencias Políticas</p> <p>-Victoria Veguilla. Responsable de Calidad. Ciencias Políticas</p> <p>Alumnos del Grado en Ciencias Políticas y del Doble Grado en Ciencias Políticas y Derecho</p>	<p>Se dirigen distintas preguntas a los alumnos para conocer su opinión sobre el desarrollo del Grado. Los alumnos señalan las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la carrera hay asignaturas troncales de Ciencias políticas que son impartidas desde la perspectiva del Derecho. - Hay asignaturas en las que la guía docente no se corresponde con la materia impartida. - Hay una excesiva concentración de EPD al final del cuatrimestre - La segunda convocatoria de las asignaturas del segundo semestre está muy cercana a la fecha de la entrega de las notas de la primera convocatoria. En ocasiones los alumnos saben que deben repetir un examen tres días antes del mismo. - Hay asignaturas de 3 créditos en las que los programas no están adaptados para el tiempo con el 	<p>Se llevan a cabo distintas reuniones entre las autoridades de la Facultad. Así en una primera reunión la Vicedecana de calidad traslada a la Decana las cuestiones planteadas por el alumnado.</p> <p>Con posterioridad, la Decana se reúne con el Director del Departamento de Derecho Público para trasladarle las cuestiones acerca del profesorado que se encuentran bajo su competencia.</p>	<p>Realizar una campaña de concienciación del profesorado sobre la necesidad de atender a ciertas cuestiones de relevancia, como la necesidad de coordinar la carga de trabajo del alumno repartiendo las sesiones EPD a lo largo del semestre o bien la obligación de respetar las pautas de las guías docentes.</p> <p>Revisar los planes docentes para plantear un posible MODIFICA si se comprueba que el orden de impartición de las asignaturas no es adecuado.</p>

		<p>que se cuenta.</p> <ul style="list-style-type: none">- Algunas asignaturas no están debidamente ordenadas en el desarrollo de la carrera, ya que en ocasiones es necesario tener conocimientos de otras asignaturas que se cursan con posterioridad- Hay profesores que cambian los sistemas de examen a mitad del curso y guías docentes donde los sistemas están descritos de forma ambigua.- En el examen de recuperación de EPD de la convocatoria de junio los alumnos no tienen ninguna información sobre la forma de evaluación.- Se solicita un cambio en el sistema de asignación de los TFG.		
--	--	--	--	--